

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3782 *Resolución de 15 de febrero de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Luís Ribera Hermano.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 5 de noviembre de 2010 (BOE de 16 de noviembre de 2010), para la provisión de la plaza número 6031 de Profesor Titular de Universidad (concurso número 101/2010) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Antonio Luís Ribera Hermano Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 15 de febrero de 2011.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.